

## **Fores e IDEA premian la Justicia que sí funciona**

20 de Octubre de 2005

Los buenos jueces y los juzgados eficientes existen y funcionan. Fores e IDEA entregó por cuarta vez consecutiva el Premio a la Excelencia Judicial 2005.

Con el objetivo de premiar la existencia de buenos jueces y juzgados eficientes, como medio para recuperar la confianza en la justicia y estimular la excelencia judicial, FORES e IDEA entregan hoy,

20 de octubre, el Premio a la Excelencia Judicial 2005, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a las 19 horas.

Los premiados, en esta cuarta edición, son el Juzgado Nacional N° 4 del Fuero de Menores, a cargo de María Cecilia Maiza, y el Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo N° 39 a cargo de María Cristina Solvés.

En ambos casos no sólo se valoró la figura y la integridad de los jueces sino también el desempeño de sus empleados, por lo que todos los miembros del tribunal, desde el ordenanza hasta el juez, recibirán su correspondiente diploma, además de un conjunto de obras jurídicas de Lexis-Nexis, una invitación a los jueces para participar del coloquio anual de Idea y una suscripción por un año para los suplementos especializados de la revista El Derecho para los respectivos juzgados.

El Premio a la Excelencia Judicial se entrega luego de un exhaustivo trabajo de investigación de un año de duración, en los Fueros elegidos para esta edición. Esta labor es liderada por un Consejo Consultivo, integrado por reconocidos miembros de la comunidad jurídica, que luego de un análisis detallado de la productividad de cada fuero, basado en las estadísticas de la Corte Suprema disponibles, un trabajo de campo sobre la atención al público, una encuesta a abogados, cotidianos usuarios del servicio, y la evaluación prudencial de la calidad ética de los jueces y la gestión del juzgado como equipo, elevaron una terna por el Fuero de Menores y otra terna por el Fuero Laboral.

“Este no es un premio de abogados que premian abogados. Basados en un sólido análisis técnico es la ciudadanía representada en un Jurado quien premia a quien se merece. El Jurado está integrado por personalidades relevantes de la sociedad civil –empresarios, periodistas y profesionales”, explica Alvaro G. Casalins, presidente de Fores.

“El Poder Judicial pasa por una época de graves acusaciones y de desconfianza generalizada. Pero, hay otra Justicia que sí funciona y hace grandes esfuerzos por brindar un buen servicio al ciudadano, a pesar de la falta de incentivos, de recursos y de respuesta por parte del propio Estado” agrega Casalins. “Esta Justicia son personas con nombre y apellido que diariamente siguen luchando por brindar mejores respuestas y mayor transparencia en la gestión”.

“En esta oportunidad nos da mucho orgullo premiar a dos juzgados liderados por mujeres que demostraron gran capacidad para llevar adelante la gestión en dos fueros difíciles. En el caso de Menores es un fuero históricamente postergado a pesar de tratar con conflictos sociales profundos relacionados con la niñez y la juventud; y el fuero Laboral, por haber sufrido grandes vicisitudes a la hora de responder a los vaivenes económicos de nuestro país”, agregó Casalins.

Estarán presentes en el evento, Elena Highton de Nolasco, Ministra de la Corte Suprema de la Nación, el presidente de FORES, Alvaro G. Casalins, autoridades de IDEA, la presidenta del Jurado del Premio, María Laura Estrada de Aguirre –presidenta del Foro del Sector Social- y distintas autoridades de las principales organizaciones profesionales como el Colegio Público de

Abogados, la Asociación de Magistrados, el Colegio de Abogados de la Ciudad, entre otras. También asistirán los jueces premiados en años anteriores, empresarios, referentes de ONG´s y prestigiosos abogados, a quienes les interesa difundir el reconocimiento a quienes trabajan todos los días para mejorar y fortalecer las respuestas que el Poder Judicial brinda al ciudadano.

Este año, el Premio a la Excelencia Judicial fue auspiciado por el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires; patrocinado por Telefónica y Banco Río y apoyado por El Derecho, Lexis Nexis, Bodega Tapiz y Freddo.